

MANIFIESTO POR LA IGUALDAD, 8 DE MARZO DE 2015

La celebración del 8 de marzo debe servir para recordarnos que en Canarias aún queda mucho por hacer en favor de la igualdad de género. Pese a que desde hace cinco años contamos con la *Ley Canaria de Igualdad entre mujeres y hombres*, y desde hace 8 con la *Ley Orgánica de Igualdad efectiva de mujeres y hombres*, aún perviven en nuestra sociedad numerosas desigualdades por razón de sexo.

La aplicación, estos años, de políticas de ajuste por parte del Estado ha ahondado en las desigualdades, ya que han afectado a las acciones contra la desigualdad y la violencia de género.

Estos años hemos visto un retroceso en los derechos económicos de las mujeres reflejado en una tasa superior de desempleo, mayor precariedad laboral y menores cifras en ocupación, lo que las ha situado en líderes en tasa de pobreza.

Los ajustes en políticas sociales, educación, sanidad o dependencia han supuesto, además, un incremento del trabajo de cuidado de las familias, una tarea con la que suelen cargar las mujeres, lo que desemboca en problemas de salud derivados de esa sobrecarga que se les exige.

Pero si hay datos preocupantes son los referidos a la violencia de género. Desde el año 2012 ha descendido el número de denuncias en el Estado y en Canarias por la falta de seguridad que las mujeres sienten. También ha bajado el número de órdenes de protección y se observa en la población, especialmente en la más joven, una alarmante tolerancia a los actos de presión y control en las relaciones de pareja.

Seguimos viendo diariamente como perviven prejuicios y estereotipos sexistas que condicionan los proyectos de vida global de las mujeres que aún están segregadas profesionalmente y con menores remuneraciones.

Ante esta situación, la respuesta social e institucional sigue siendo insuficiente. Por eso, desde Coalición Canaria entendemos que solo avanzando en Igualdad podremos hablar de una sociedad verdaderamente libre en la que las mujeres y los hombres se relacionen sin dominio ni sumisión. Para ello:

- En las nuevas medidas que adoptemos para reforzar la lucha por la Igualdad y contra la violencia de género debemos implicar a toda la sociedad.

- Pondremos entre nuestras prioridades la lucha por la Igualdad y contra la violencia de género de forma que nos esforzaremos en reorientar los recursos públicos para que se puedan producir mejoras significativas en los próximos años.
- Aumentaremos la representación de las mujeres en los puestos de toma de decisiones.
- Fomentaremos el diálogo social para que avancen las acciones a favor de la Igualdad con la participación corresponsable de partidos, instituciones, empresas, sindicatos, asociaciones... A todos ellos tenderemos nuestra mano para construir entre todos una sociedad más igualitaria.